

A 680 MIL SUBIÓ NÚMERO DE HECTÁREAS DEDICADAS A LA AGRICULTURA INUNDADAS POR EL INVIERNO

- En una semana la afectación de las tierras dedicadas a la producción de alimentos y a la ganadería se triplicó.
- El Gobierno prepara nuevas medidas de apoyo, en crédito y tasas de interés subsidiadas, para los productores agrícolas.

BOGOTA D.C. - La intensa ola invernal que tiene al país en emergencia, continúa causando estragos en el sector agrícola colombiano. En apenas una semana la afectación de tierras dedicadas a la producción de alimentos y a la ganadería se triplicó pasando de 200 a 680 mil hectáreas.

Del domingo al lunes las tierras anegadas, particularmente en los departamentos del Atlántico y Valle, se incrementaron en 80 mil hectáreas.

El ministro de Agricultura y Desarrollo Rural, Juan Camilo Restrepo Salazar, dijo que la situación es muy preocupante y atribuyó el hecho al segundo rompimiento del Canal del Dique.

El ministro informó que se está haciendo un monitoreo permanente de la situación para asegurar el normal abastecimiento de alimentos básicos en el país y reiteró que de ser necesario, se dará paso a la importación de alimentos.

Informó también que el Gobierno estudia un nuevo paquete de medidas de apoyo a los productores agropecuarios a través del Banco Agrario y Finagro.



RED DE COMUNICACIONES

Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural

MADR

Bogotá D.C. - Colombia - Boletín de Prensa No 196 - 13 de Diciembre de 2010

"Se está preparando todo un paquete de medidas irán siendo anunciadas en los próximos días consistentes en créditos, subsidios, de apoyo, tanto para los que hoy tienen deudas y no las puedan pagar por estar inundados, tengan unos plazos muertos y unas exoneraciones hacia adelante pero también para dotarlos de créditos subsidiados, de plazos largos y tasas de interés blandas para que puedan volver a sembrar una vez las aguas vuelvan a su nivel normal", subrayó el ministro Restrepo Salazar.

RED DE COMUNICACIONES

MADR - INCODER - ICA - CORPOICA - BANCO AGRARIO - FINAGRO - FIDUAGRARIA - CCI